



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 La Pintada

Estado No. 14 De Viernes, 12 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05390408900120200007400	Ejecutivo	Maria Etelvina Piedrahita Nieto	Wilinton Ancizar Gomez Velaquez	11/02/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba La Liquidación De Credito
05390408900120200002900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Hector Octavio Ramirez Ramirez	11/02/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Seguir Adelante La Ejecución
05390408900120210001300	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro Y Credito Cootramed	Cesar Augusto Calle Bedoya	11/02/2021	Auto Requiere - Auto Requiere A La Parte Demandante Para Que Indique El Domicilio Del Demandado
05390408900120180008700	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro Y Credito Cotramed	Nolberto De Jesus Toro Lozano	11/02/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica La Liquidación De Crédito

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 12 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES ARCILA QUINTERO

Secretaría

Código de Verificación

1083acf7-f4d6-49be-9818-c5c1b240dcb7